

1

RECENSIÓN DE LA OBRA *LOS DERECHOS HUMANOS EN EL CINE*, DEL PROFESOR BENJAMÍN RIVAYA GONZÁLEZ, EDITORIAL PALESTRA, LIMA, 2024

FRANCISCO PÉREZ FERNÁNDEZ

Benjamín RIVAYA, *Los derechos humanos en el cine*, Lima: Palestra, 2024, 622 p.

Los derechos humanos en el cine trata exactamente de lo que dice el título, de la presencia de los derechos humanos, en la teoría y en la práctica, en la gran pantalla; dicho de forma algo pedante, de la imagen filmica de los derechos humanos. Porque los derechos humanos son, entre otras muchas cosas, tópicos dramáticos, de tal forma que la narración que trata de ellos bien puede ser interesante, atractiva para el gran público. La pena de muerte, la tortura, el genocidio, la esclavitud, la cárcel, la libertad de expresión, la participación política, el juicio, la igualdad en sus múltiples vertientes o los derechos sociales, son argumentos tan reiterados en las películas que a veces incluso constituyen géneros cinematográficos. Bien mirado, las dos grandes tramas del cine son el amor y la justicia, identificándose ésta en buena medida con los derechos humanos: el derecho a la vida, a la libertad, a la dignidad, etc.

Pero no sólo los derechos humanos son importantes para el cine sino que éste ha sido y sigue siendo muy importante para aquéllos, porque ha constituido el mayor medio de transmisión de esas exitosas ideas que son los derechos naturales. La literatura también podía cumplir ese cometido, pero en cierta medida tenía un carácter elitista; hacía falta un medio de comunicación mucho más popular, de masas,



**Los derechos humanos
en el cine**
Benjamín Rivaya



que pudiera llegar a todo el mundo, dicho esto último literalmente. En efecto, por medio de la emoción de la empatía, precisamente tan cinematográfica, hacía que los espectadores padecieran la muerte del ejecutado, que sintieran el dolor del torturado, que agonizaran la agonía del moribundo, experimentaran la indignación del acosado, sufrieran la injusticia del inocente condenado, que lamentaran la (mala) suerte de quien era arbitrariamente perseguido, se conmovieran con quien no sabe leer ni escribir, etc. Así, este medio de diversión y de comunicación va a ensanchar la emoción solidaria de la empatía, al permitir que muchas personas, en una cantidad inimaginable antes del siglo XX, se pusieran en la piel del otro, los que parece a todas luces necesario para reconocer los derechos humanos.

Por supuesto también hay un cine contra los derechos humanos, es decir, este medio también se utilizó para combatirlos, como ocurrió con el western clásico de indios y vaqueros, con el cine del fascismo o el que podemos llamar de la venganza, de lo que también trata *Los derechos humanos en el cine*, pero se centra, a lo largo de más de seiscientas páginas, en la representación cinematográfica de los derechos humanos, uno a uno, conectándola con la literatura específica sobre ellos. El cine, cientos y cientos de películas, también nos *enseñan* los derechos humanos.